

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

SUSCRIPCIONES.

Madrid, 8 rs. Prov. 30 trim. Uti. y Estran. 72
Las suscripciones y reclamaciones se hacen en
la calle del Arenal, núm. 16, librería.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.
ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

INSERCCIONES.

Los anuncios, reclamos y comunicados se ad-
miten á precios convencionales en la adminis-
tracion calle del Rubio, 23, pral.

AÑO XXII. NUM. 4997 DE LA NOCHE. MADRID. MIERCOLES 2 DE AGOSTO DE 1871. OFICINAS CALLE DEL RUBIO NUM 23

PRIMERA EDICION.

La Gaceta de hoy publica el tratado de comercio y de navegacion celebrado entre España y la monarquía austro-húngara el 24 de marzo de 1870, con el protocolo final de la misma fecha y la declaración firmada el 3 de agosto siguiente; cuyo tratado ha sido debidamente ratificado en conformidad á la ley fecha 23 de junio de 1869, y el cange de las ratificaciones ha tenido lugar en esta corte el 12 de julio último.

Hoy aparece en la Gaceta el decreto que hablamos anunciado, nombrando director general de Obras públicas á don José Pascasio de Escoriza, diputado á Cortes y actual director de la caja general de Depósitos.

Una real orden expedida en 14 de julio por el ministerio de Fomento, declara que el rey se ha enterado con singular satisfacción de los servicios prestados al país por la junta directiva de la escuela de artesanos de Valencia y resultados obtenidos en la enseñanza; disponiendo se haga mención honorífica especial de los vocales de la referida junta D. Luis Tallada, D. Agapito Cuevas, D. José Soriano Plas nt, D. Lamberto Donnay, don Vicente Alcaine, D. Pedro Manzanera, D. Miguel Alcalá, D. Fernando Torija, D. Salvador Ferrandis, D. Vicente Roca, D. Federico Robba, D. Felipe Asenar, D. José Mariano Soler, D. Enrique Climent, D. Antonio Perez, D. Francisco Muñoz-Mendoza, D. Vicente Quinza, D. Francisco Seitre, D. Guillermo Malabonche y D. Joaquín Marcó, secretario; y que se signifique al ministerio de Estado al presidente D. José Domenech para una encomienda de Isabel la Católica, todo á propuesta del rector de aquella universidad literaria, y como recompensa especial al patriotismo de esta asociación y honroso estímulo de las demás que se dedican á la enseñanza popular.

Por decretos del ministerio de Ultramar fecha 24 de julio, se deja sin efecto el nombramiento hecho en 13 de abril último á favor de D. Venancio Aldama para el cargo de jefe de administración de tercera clase, subadministrador de Propiedades del Estado y bienes embargados de la isla de Cuba; y se nombra

para este cargo á D. Silverio Gomez de la Torre, secretario cesante del gobierno del departamento oriental de la citada isla.

El día 17 del corriente tendrá efecto á las doce de la mañana en la sala de juntas de la Deuda pública el sorteo para la amortización de 730 acciones de cartereras de las que existen en circulación, procedentes de las que fueron emitidas en agosto de 1832 por la suma de 33 millones de reales, con arreglo á la ley de 9 de junio de 1843.

La dirección de Instrucción pública se ha enterado con singular complacencia de los resultados obtenidos por los profesores y alumnos de la escuela nacional de Música en los concursos públicos verificados en el último curso para la adjudicación de premios, y ha acordado que se publique en la Gaceta la relación de premios concedidos para honrosos títulos y satisfacción de los interesados.

Hoy publica la Gaceta el estado de la recaudación obtenida por las aduanas de Puerto Rico durante el mes de mayo último; comparado con la de igual período del año anterior, y de cuyo resumen aparece que la recaudación de mayo de 1870 fué de 903,443 pesetas por importación, y 440,032 por exportación; la de igual mes de 1871 ascendió á 1.014,071,82 por el primer concepto, y á 493,169,46 por el segundo, resultando una diferencia de mas en 1871 de 102,123,37 en la importación y 52,464,21 en la exportación.

El gobernador de Santander, confirmando nuestras noticias, ha participado al gobierno que á las seis y cuarto de la mañana de ayer fondeó en aquel puerto sin novedad el vapor-correo Puerto-Rico, procedente de la Habana, conduciendo la correspondencia pública y de oficio y 121 pasajeros.

Ayer á las seis de la mañana señalaba el termómetro oficial 17,2 grados. La temperatura fué sucesivamente elevándose hasta alcanzar su maximum á las tres de la tarde, en que llegó á marcar 32,1, descendiendo despues hasta 24,6 á las nueve de la noche. Espuesto á la acción directa del sol, llegó á señalar el termómetro 44,7 grados.

Ayer no llovió en ninguna provincia de España.

SEGUNDA EDICION.

Dice la Epoca: «Empezan los cimbríos á creer que han perdido bastante con la crisis que ellos provocaban: participacion en el poder, influencia en la política, altos puestos, todo ha desaparecido. Dadas las condiciones de nuestra raza, este estado de cosas no es compatible con una larga benevolencia. En cuanto á los republicanos, su actitud se modificará en cuanto sus ayuntamientos no sean repositos y se les rehuse toda influencia oficial ó toda tolerancia en las elecciones municipales.»

Una economía fácil y ventajosa sería la de mandar que las plazas de consejeros de Estado se proveyeran, á medida que vacaren, en ex-ministros con sueldo. Esto crearía un altísimo cuerpo consultivo, respetable y respetado, produciendo además cada nombramiento de estos una economía de 30 ó de 40000 rs. Así lo propone la Epoca.

A las ofertas de la Discusion, diciendo que estará al lado del gobierno si este cumple todo lo que ha ofrecido, añade la Epoca:

«No es el partido republicano el único que formula este deseo, pues asegurando el orden de una manera definitiva, arreglando la hacienda, satisfaciendo los intereses españoles de Cuba y dando muestras de querer satisfacer tambien los intereses católicos, que son los de la inmensa mayoría de los españoles, alguien mas, y con mas sinceridad que los republicanos, detará al ministerio toda la holgura necesaria para desenvolver su programa, sin derecho á quejarse de que se le hayan suscitado obstáculos.»

El diario democrático la Constitución cree llegada la hora de que en España concluya para siempre la ineptitud afortunada, que tan frecuentemente se ha creído y aun se cree capaz de misión semejante. «El espectáculo, dice, que desde la revolución acá han venido ofreciendo algunos gobernadores, debe ser experiencia que no se olvide, y detalle que pide tenerse muy presente, para no

incurrir en dislates que desacreditan y en errores que dejan siempre huellas.»

Varios periódicos desmienten á los que han dado la noticia de que el príncipe de Bismarck había ofrecido la evacuación de las cercanías de París para el 31 de agosto. La evacuación no se efectuará hasta el pago de los 1300 millones de la indemnización de guerra.

Algunos horticultores de Valencia se han reunido con el objeto de crear una sociedad de horticultura, compuesta de todos los que se dedican á este ramo de la agricultura. Al efecto se nombró una comisión encargada de redactar los estatutos, é invitar á los horticultores que no acudieron á la reunion para que formen parte de la sociedad.

Se ha presentado al jefe del poder ejecutivo una solicitud, en la que los moradores de Saint-Cloud se quejan de que los prusianos, despues de firmado el armisticio, incendiaron 600 casas de las 623 de que constaba la poblacion, y piden se indemnice á sus propietarios.

El número de forasteros que ha acudido este año á las ferias de Santander, se cree que asciende á 10000. Muchos parece que se quedan á disfrutar de las brisas del Cantábrico y bañarse en la magnífica playa del Sardinero. Este año se ha exhibido mayor número de cabezas de ganado que el año anterior, presentando en general un aspecto de robustez y bondad que llamaba la atención. Hubo muchas transacciones.

Un periódico de Sevilla dice que el Sr. Benítez de Lugo no ha dimitido el cargo de gobernador, habiéndose limitado á decir á uno de los ministros que su puesto quedaba á disposición del gobierno para que lo ocupase con persona de su confianza, sin significar por eso su disidencia con el partido progresista.

Refiere un diario de Zaragoza un sensible accidente ocurrido la noche del domingo en la diligencia que bajaba de Panticosa. El conocido mayoral Bomba, que conducía el carruaje, quedó muerto tan repentinamente sobre el pescante, que no pudo apercibirse de su desgracia ninguna de las personas que iban en la delantera; y continuando el coche sin conducción por largo rato en uno de los puntos mas peligrosos de la carretera

de Panticosa, en las inmediaciones de Jaca. Gracias á la serenidad del agal, que sin comprender el suceso notó la falta de dirección del carruaje, pudieron evitarse las consiguientes desgracias.

No es cierto que el apremiable actor cómico D. José García se haya contratado. Dicho actor se halla en Madrid libre de todo compromiso.

Durante el mes de julio último ingresaron en el hospital de San Juan de Dios 220 enfermos, que agregados á 329 que había existentes, forman un total de 549. Curaron 237, fallecieron 3, y quedaron existentes en 31 de julio 309.

Gambeta va á fundar un nuevo periódico en París que se titulará el Patriota.

Ampliando la rectificación que habia hecho relativamente á la asistencia del Sr. Obeso á la recepción que tuvo el 27 de julio el señor ministro interino de Estado, dice hoy el Imparcial que el citado Sr. Obeso, auditor asesor de la nuladura apostólica, no asistió personalmente á aquella reunion; pero dirigió un oficio al señor ministro de Estado, congratulándose de los propósitos que abrigaba el gobierno, y diciéndole que se apresuraria á ponerlos en conocimiento del Papa, á quien indudablemente servirían de consuelo y satisfacción.

El ministro de Justicia francés va á someter á la Asamblea un proyecto de ley para abolir en Francia la sociedad internacional, considerando como delito el estar afiliado á dicha sociedad.

Anúnciase la próxima incorporación á los gobiernos de provincia de las secciones de fomento y de estadística, con lo cual se reduce el personal en muchos de los empleados.

Los prusianos trabajan activamente para poner en estado de defensa la nueva frontera con Francia, construyendo al efecto obras formidables.

Ayer tarde se remitieron al Sr. Beranger para que los ponga á la firma de S. M. los decretos referentes al arreglo de la secretaría de Gobernacion, presidencia del consejo de ministros y consejo de Estado.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

na de las dos orillas en aquel sitio; la primera estacion del camino de hierro estaba á algunos kilómetros; y á la ribera derecha, al pie de las elevadas montañas que encañanan el Rodano por aquellos sitios, veíase una casita aislada, sobre cuya puerta se ostentaba el tradicional ramo de oliva, que aun hoy sirve de muestra á las posadas del Mediodía de la Francia.

La sequía habia sido extraordinaria aquel año, y el capitán aunque de mala gana anunció á sus pasajeros que era fuerza detenerse, en la seguridad de que el río tendria una crecida indudable aquella noche y continuaria al día siguiente su camino.

Sin embargo, si no querian sufrir esta molestia, ofrecia conducir en botes hasta la estacion mas próxima del camino de hierro á los viajeros que lo desearan.

Mr. de Valsserres consultó con su yerno qué deberían hacer, y el baron fué de opinion de aguardar la subida de las aguas.

Mr. de Valsserres por el contrario dijo que aquella subida podría bien ser una ilusión del capitán y tenerlos allí detenidos sabe Dios el tiempo.

Por fin Paulina señaló la casita solitaria que se veía á la orilla derecha, y dijo:

Sus muros estaban ennegrecidos, y sus puertas y ventanas pintadas de color oscuro, le daban un aspecto poco risueño.

Por fin un solo árbol crecía junto á la puerta de aquella casa solitaria.

Este árbol era un álamo verde.

El álamo verde no tiene ni la hermosura del álamo blanco ni su frondoso follaje, ni su tronco robusto y nudoso.

El álamo blanco es un árbol honrado y leal, que hace recordar los antiguos bosques que protegieron tanto tiempo á los galos, y entre cuyas espesuras hicieron sus primeros sacrificios los druidas.

El álamo verde, por el contrario, es un árbol siniestro, á pesar de la luz que le baña, porque el follaje le estorba.

Crece siempre solitario, sobre alguna roca calcinada, y en el orden vegetal es uno de esos bandidos solitarios que ha trazado el pincel de Salvador Rosa.

El bote acercábase siempre, y ya iban distinguiéndose las letras que aparecían encima de la puerta de la posada; de repente el baron Pablo de Morgan á quien aquellas letras fascinaban, sin que pudiera darse cuenta del por qué, se estremeció porque acababa de leer estas palabras:

«Al caballo castaño.»

XXXV.

Pablo Morgan estrechó con mano febril el brazo de Mr. de Valsserres.

—Mirad! le dijo:

—¿Y bien, qué?—repuso éste.

—No leáis, «Al caballo castaño?»

—En efecto ¿y qué?

—¿Cómo y qué? si este fuera...

Y al hablar así la voz de Pablo temblaba.

—Pero hijo mio, no olvidéis que hay de seguro trescientas posadas en Francia con este mismo nombre.

—Sí, pero el sitio que esta ocupa, su soledad...

—Sí, conocido, el sitio le hace sospechosa.

—Sí, este valle es siniestro, está perdido entre las montañas que le rodean...

—Amigo mio,—prosiguió Mr. de Valsserres siempre con acento de duda,—¿creéis que el hombre que comete un crimen se busca un paisaje al efecto?

—Sin embargo, yo tengo como un presentimiento de que algo por lo menos vamos á saber aquí!

LA HADA DE ANTEUIL.

cabeza, y en sus labios aparecía la sonrisa del que tiene en reposo el alma.

La baronesa dormía aun, y la ventana de Mr. de Valsserres, que era la primera que se abría en la casa, estaba cerrada aun.

Sin embargo, el jardinero, á quien Pablo habia encontrado, le habia dicho que Mr. de Valsserres, no solo se habia levantado, sino que habia salido.

¿A dónde podia haber ido tan de mañana?

El jardinero aseguró que Mr. de Valsserres habia tomado el pequeño sendero que conduce hacia la calle de las Viñas, y que parecia ir un poco acelerado.

Pablo Morgan, ya con este indicio, tomó el mismo camino.

Anteuil habia conservado en parte su fisonomía de otro tiempo y aunque sea ya un barrio de París, le quedan en ciertos sitios casas de campo un poco rústicas, tan celebradas por Mussard hace catorce ó quince años.

En la parte que se estiende entre Passy y la calle de la Fontana, todo el mundo se conoce, todo el mundo se saluda aunque no se hayan hablado jamás.

La calle de las Viñas empieza por ser una vereda y acaba por ser una calle.

En la parte de la vereda hay todavía chozas que con un pequeño jardin al rededor y algunos árboles protectores, albergan humildísimas familias que no pueden proporcionarse otras comodidades.

En una de estas, vivía un hojalatero ambulante.

El pobre hombre salía todas las mañanas á recorrer las cercanías dejando en su casa una hija, linda, jóven de diez y ocho años, que cantaba todo el día y á quien sus condiciones habian acabado por designar con el nombre de la cigarra.

La cigarra conocía á todo el mundo y todo el mundo la conocía.

Al ver pasar á Pablo le saludó, porque estaba sentada en la puerta.

Pablo le devolvió su saludo y en vez de seguir adelante, detívose y preguntó:

—Hermosa niña, ¿vos conocéis á Mr. de Valsserres? ¿Verdad?

—Ya lo creo; como que pasa por aquí todas las mañanas.

—¿Y le habeis visto hoy?

—Sí tal, hará un cuarto de hora.

—¿Sabéis hacia donde iba?

—Ciertamente porque he ido hace po-

co á la estacion del camino de hierro y he visto á Mr. de Valsserres que ha ido á sentarse en el mismo sitio.

—¿Qué entendéis por el mismo sitio?—repuso Pablo sorprendido de ver á la muchacha tan bien informada.

—Señor,—murmuró ella sonrojándose ligeramente.—voy á pareceros algo curiosa, pero ha sido pura casualidad, os lo aseguro. Cuando Mr. de Valsserres pasa, es precisamente cuando voy á buscar la leche al mercado y mi periódico que cuesta un sueldo á la estacion, lo que hace que muchas veces vaya yo delante de Mr. de Valsserres y muchas veces detras, pero los dos llevamos siempre el mismo camino.

—¿Y Mr. de Valsserres, va tambien á la estacion?—preguntó Pablo cada vez mas asombrado.

—¡Oh! no, señor; él pasa de largo y suele tomar asiento en el poyo de la vorja.

—¿Todos los días?

—Por lo menos hace ya una semana.

Ya lleno de curiosidad el baron dio gracias á la Cigarra y tomó por la calle de las Viñas, luego la nueva calle que conduce á la estacion y apretó el paso.

¿Qué podia tener que hacer su suegro en aquellos sitios todos los días?

Pablo se dirigia esta pregunta por la veintiana vez en diez minutos, cuando llegando á la verja del bosque, apercibió al banquero sentado y en actitud de aguardar á alguno.

El baron aceleró el paso, y á su vista Mr. de Valsserres no pudo disimular un sentimiento de e ntristecida.

—¿Sois vos, Pablo?—murmuró.—¿A dónde vais por aquí?

—Nada mas que á buscaros, querido padre.

—¡Ah!

—Y muy curioso por saber que es lo que vents á hacer aquí todos los días.

—¿Cómo?—dijo Mr. de Valsserres,—ya sabeis...

—Ya lo creo, y no supongo que sea algun amor campesino el que aquí os traiga.

—Amigo mio,—dijo Mr. de Valsserres levantándose y tomando el brazo del baron,—hacé ocho días, en efecto, que vengo y siempre indolentemente; hoy vengo por última vez, puesto que partimos esta noche.

—¿Pero á quién aguardais?

—¿No lo adivinais?

—No por cierto.

El Eco del progreso pide la pronta reorganización de la milicia ciudadana sobre bases que la hagan digna de su misión...

El apreciable primer galán joven don Miguel Díaz, que actualmente funciona con gran aplauso en los jardines del Retiro...

Se han concedido los honores de jefe de administración civil a D. Francisco Ruiz Martínez, oficial 1.º de la aduana de Cádiz.

Hoy hemos recibido correspondencias y periódicos de la Habana que alcanzan al 15 de julio.

Habiase dado allí merecida importancia a la captura de Federico Cavada, generalísimo que se tituló de los rebeldes...

Las presentaciones diarias que lo mismo en Sacatí-Spiritus que en el Camagüey...

Los periódicos de Cuba hacen completa justicia a la rectitud de intenciones del Sr. Lopez de Ayala...

El Pueblo dice que desde la formación del nuevo gabinete no hemos dado noticias sobre orden público...

La Igualdad nos habla de una descomunal batalla que han de jugar todos los pretendientes al trono de España...

Ayer dimos cuenta de lo que decían cartas de Puerto-Rico sobre el banquete de los reformistas...

Como que la palabra nacionalidad es tan elástica, y no hubo quien la sustituyera por la palabra nacionalidad española...

La Constitución declara hoy, apropiado de lo dicho por un periódico de Valladolid sobre cartas del general Prim...

Ni el Sr. Martos ni el Sr. Rivero transigen ni han transigido jamás con la desmembración del territorio patrio...

El Sr. D. Vicente Rodríguez, comisario de los Santos Lugares, ha salido de Madrid para tomar baños termales.

En San Sebastian se creía que iría a aquella población doña María Victoria, esposa del rey...

Un colega radical elogia al celo del digno subsecretario de Estado Sr. De Blas, cuyas tareas para reformar el presupuesto...

perjudique el buen servicio diplomático y consular, se ocupa el Sr. De Blas en ultimar su proyecto...

El señor conde del Pilar, en vindicación de su buen nombre y rectificando una noticia que ayer dimos tomada de un periódico de Bilbao...

COMUNICADO.

Señor director de LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA. Muy señor mío: en el número 4996 de su apreciable periódico...

Rogando a Vd. se sirva insertar las anteriores líneas en el mencionado periódico, queda suyo afmo. amigo q. b. s. m.

Pasado mañana viernes, a las ocho de la misma, se verificará en la sala de juntas del hospital militar de esta plaza, el primer ejercicio de oposiciones...

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

TEATRO-CIRCO DE MADRID.—A las 8 y 4.—F. 90 de abono.—T. 3.º par.—A beneficio de doña Elisa Zamacois...

JARDINES DEL BUEN RETIRO.—A las 8 y 1/2.—Las plagas de Egipto.—El teatro en 1876.—Bailé.

CIRCO DE PRICE (Paseo de Recoletos).—A las 9.—Grande y variada función de ejercicios equestres y gimnásticos.

BOLSA DE MADRID DE HOY 2.

Table with columns: FONDOS PÚBLICOS, ÚLTIMOS PRECIOS, DEL 1º, DEL 2º, ALZA, BAJA. Includes entries for Renta perp. del 3%, Id. pequeños, Id. fin de mes, etc.

EL SEÑOR D. GERONIMO SANCHEZ BORQUELLA, ex-diputado a Cortes y jefe de administración de segunda clase, ha fallecido el día 2 del actual...

En el consejo de ayer continuaron los ministros ocupándose de la cuestión de economías. El de Fomento dió cuenta de las grandes reformas que piensa hacer...

Es posible, según las noticias llegadas hoy del Escorial, que este año no puedan celebrarse en aquel maravilloso templo las funciones religiosas con que desde tiempo inmemorial se celebra el día de su santo patron San Lorenzo...

Las secciones de Estadística y Fomento de los gobiernos de provincias se refunden en una sola, y aunque continuarán dependiendo del ministerio de Fomento...

El gobernador civil de Guadalajara, Sr. Estevez, ha suspendido todo apremio, incluso las multas, a los ayuntamientos de aquella provincia durante la época de la recolección...

El Sr. Balcazar, oficial del ministerio de la Gobernación, continuará en dicho departamento, a pesar de lo que ayer se dijo en contrario.

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

—Hijo mío,—presiguió el banquero, en este mismo sitio en que estoy ahora vi hace ocho días al pobre Simón que floraba. Este nombre hizo estremecer a Pablo Morgan...

—Pero tu yerno es rico, tu hija dichosa; ¿qué más quieres? —Simon. —No morirá en el mes de octubre como la mía...

XXXIII. Al acercarse Simon, Mr. de Valsserres, con un brusco movimiento, se plantó en medio del camino. Entonces Simon levantó maquinalmente la cabeza...

—Pero quien te dice,—prosiguió Mr. de Valsserres,—que los médicos no se engañan? Simon se encogió de hombros. —Perdóname,—dijo Mr. de Valsserres con emoción...

LA HADA DE ANTEUIL.

De algunos días y vos Horábais... Sin embargo, ese mismo Dios que vos no queréis reconocer, ha venido en auxilio vuestro, puesto que ha corrido un año, y vuestra hija vive aun. Quién sabe si ese mismo Dios querrá salvarla...

XXXIV. Si el cuco obstinado, ó sea la carreta, no rueda ya hace algunos años por el camino de París a Versailles, el Rodano ha conservado su medio de transporte, su barco de vapor...

La causa instruida en Cartagena con motivo de las sugerencias hechas en aquel punto para alistar en el ejército de D. Carlos a los presidiarios del pabellón, se continúa sin interrupción alguna...

Mañana empezará a publicarse la Gaceta los decretos que hemos anunciado sobre arreglo de la secretaría de Gobernación.

En la madrugada de hoy, ha fallecido repentinamente en esta capital el ex-diputado constituyente y oficial del ministerio de Hacienda, Sr. D. Gerónimo Sánchez Borguella.

En el pueblo de Sagunto (Valencia) se alteró anteayer el orden durante una corrida de novillos, y de la reyerta resultaron heridos dos paisanos. La guardia civil intervino para restablecer la calma...

El bandido Valentín Quesada, que al ser conducido por la guardia civil desde Plasenzuela a Trujillo, por orden del juzgado, intentó fugarse rompiendo el candado de las esposas que llevaba y haciendo fuego sobre los guardias con una pistola...

Un despacho de Nueva York fechado el 30 del pasado, dice que el conde de Balmaseda ha vuelto a la Habana y que corre el rumor de que los jefes más importantes civiles y militares de la insurrección se someten a las autoridades españolas.

En la provincia de Zaragoza se ha formado una columna volante de guardia civil para recorrer varios pueblos donde los carlistas hacen preparativos belicosos.

Ayer se verificó en Valladolid la inauguración de la escuela de cadetes de caballería, quedando dentro del colegio hasta 100 de los alumnos nuevamente admitidos.

Mañana jueves, a las diez de la noche, dará una notable conferencia en el ateneo del Ejército y Armada el distinguido jefe de ingenieros D. Eduardo de Mariategui, sobre arquitectura militar en la edad media.

El gobernador interino ha dispuesto la creación de rondas nocturnas compuestas de individuos de orden público, que recorran desde el anochecer los sitios en que los criminales puedan intentar ejercer sus malas artes.

No debe ser exacto, como supone un periódico, que exista la menor disidencia entre progresistas y demócratas. La fracción radical, según declaran los más caracterizados de la misma, seguirá apoyando a la situación, puesto que el gobierno está resuelto a cumplir su programa...

No tenemos noticia alguna, ni creemos que sea cierta la que da hoy un periódico haciéndose eco de otro que se publica en Italia, respecto a la próxima llegada a Madrid del príncipe Humberto, con su hermana la princesa Carlota y la reina de Portugal.

Como ofensivo a la moral pública, se va a ordenar por el gobernador de la provincia que las mujeres de vida licenciosa no paseen por los sitios públicos en mucha parte del día, ni hasta media noche. Hay en efecto ciertas calles, donde no es posible a las familias honradas ver sin dolor el espectáculo que ofrecen tantas desgraciadas como por ellas transitan.

Decididamente no vendrá a Madrid por ahora el señor marqués de Perales, ni será nombrado mayordomo mayor de palacio.

Para contestar a las suposiciones que hace hoy un periódico moderado respecto al juego en San Sebastián, podemos decir que en el tiempo que lleva de existencia el actual gabinete, se han cerrado en Madrid diez y siete casas de juego, y que en provincias se persiguen los juegos prohibidos, o por lo menos debe hacerse por los gobernadores, conforme a las instrucciones que tienen del gobierno.

Creemos que está equivocado el Tiempo al suponer que ha fracasado el nombramiento del Sr. Ramos Calderón para director de Propiedades y derechos del Estado, puesto que aun suponiendo que el interesado quisiera aceptar el cargo, el gobierno no se ha ocupado del nombramiento.

Desde el barrio de Salamanca hasta la constripción de la calle Mayor, delante de los Consejos, se han hecho ya dos cariles para el tram-vía, y parece que desde este punto a la estación de la plaza de Alifanjos se va a hacer inmediatamente el que falta para que puedan transitar a la vez los carruajes en dirección opuesta.

Al suspender sus tareas la asamblea francesa, dejará una comisión de su seno que la represente cerca del poder ejecutivo.

La Política hace anoche un llamamiento...

La unión liberal para que reorganizando como se organizaban los partidos revolucionarios, ponga a las juntas y comités de éstos, comités y juntas de los amigos del colegio.

Hoy a las cuatro de la tarde se ha reunido el Consejo de ministros para seguir ocupándose de las economías que deben introducirse en los presupuestos.

Todavía hay periódicos que hablando de fusiones que desconocemos, suponen que es cosa acordada el casamiento de una hija del duque de Montpensier con D. Alfonso de Borbón.

Sobre esto diremos pocas, terminante e irrefragables palabras. El duque de Montpensier no hará jugar nunca a ninguno de sus hijos, que idolatra, en combinaciones políticas; combinaciones que, sea dicho de paso, ignoramos completamente si existen o han podido existir.

Al mariscal de campo Sr. Elorza, al pasar anoche a las ocho por la Carrera de San Gerónimo, le robaron el reloj del bolsillo, sin que pudiera dar con el ladrón.

El ministro de Ultramar ha recibido hoy un telegrama del presidente del casino de la Habana, felicitándole, en nombre de los habitantes de aquella isla, por su nombramiento y por las frases tan benévolas que dirige al capitán general en favor de aquellos habitantes y de sus buenos propósitos respecto a la integridad de la isla.

Los billetes falsos del Banco de España que dignos habían sido ocupados por el señor gobernador de la provincia, pertenecen a la serie de 400 escudos, y no son efecto de una nueva falsificación, sino parte de la descubierta en el año último, y de la que se dió conocimiento al público mandándose recoger, como se ha venido verificando.

Defiriendo a las observaciones de la prensa, el señor director general de comunicaciones ha dispuesto que todo particular pueda acusar directamente las faltas que en el recibo de los periódicos note; con las observaciones oportunas al esclarecimiento de aquellas.

Unida al sorteo de lotería que debe tener efecto el día 5 del actual, se verificará la rifa de una magnífica hacienda de viña y tierra calma en la provincia de Sevilla, siendo por consiguiente los últimos días de venta de billetes el 3 y 4 del presente, en todas las administraciones de loterías, al precio de 5 rs. uno.

Hoy recibimos los siguientes DESPACHOS TELEGRÁFICOS:

Paris 1.º (10 y 15 mañana recibido con gran retraso).

El «Diario oficial» dice que los siervos de Vincennes, Nancy y tal vez el de Bourges no pueden atribuirse a una mano criminal.

Desmiente los incendios de la catedral de Rieux y de la casa arzobispal de Tours, añadiendo que si los periódicos continúan publicando noticias falsas serán llevados ante los tribunales.

Una circular del ministro de Justicia dispone que se persiga con rigor a los autores de libros y grabados obscenos.

Se ha establecido la comunicación telegráfica directa entre Conchinchina y Francia.

Paris 1.º (7 noche, llegado hoy a las 8.)

Corre el rumor de que el Sr. de Remusat sucederá al Sr. Julio Favre.

El Sr. Thiers se ha presentado ayer en la comisión del presupuesto pidiendo una contestación categórica acerca de los proyectos relativos a impuestos, añadiendo que las negociaciones con Inglaterra le obligan a tomar una decisión.

El resultado de las elecciones municipales en París ha producido entre los diputados una impresión desfavorable a la traslación de la Asamblea y del gobierno a París.

Asegúrase que la cuestión de la prórroga de los poderes del Sr. Thiers será aplazada hasta después de las vacaciones de la Asamblea.

Esperase hoy por la tarde al gran duque Constantino.

Versalles 1.º (6 tarde, llegado hoy.) En la Asamblea el Sr. Lambrecht, ha declarado que el gobierno aceptaba el art. 2.º sobre la ley de los diputados provinciales, en virtud del cual se crea una comisión departamental, con tal que la cámara modificase muchos artículos ulteriores del proyecto de ley.

El gobierno tendrá una conferencia mañana con la comisión.

La proposición del diputado señor Lepere ha sido rechazada.

Thann 1800 electores, de los cuales han votado 15.

En Guebwillers, de 2564 electores han votado 335.

En Dornach de 991 votaron 16.

En Sabsheim de 508 electores votaron 12.

En Sutterbach no quiso votar nadie. En resumen, el retraimiento ha triunfado en el alto Rin, resultando algunos elegidos en el bajo Rin.

Esta tarde a las dos ha ocurrido un incendio en la calle de San Juan, número 20, etc. 2.º

Los dueños de dicha habitación están ausentes de Madrid hace días, y por lo tanto la casa estaba cerrada, sin haberse notado señal alguna de que las puertas ni ventanas hayan sido fracturadas. El incendio empezó por la carbonera de la cocina transmitiéndose a la despensa y quemándose todos los efectos que en dichas piezas existían.

Los mangueros de la villa Manuel Manuente, Ramon La Rosa y Francisco Valladolid, con gran arroyo y al mismo tiempo espesición, entraron por el balcón a través del inmenso humo que producía el combustible.

El incendio, merced a los esfuerzos de los mangueros y a las disposiciones de las autoridades del distrito, gobernador civil y visitador de policía urbana, fué sofocado a la hora y media, sin que hubiera que lamentar desgracia alguna personal.

Ha sido nombrado por Su Santidad cardénigo de la santa iglesia catedral de Almería, el beneficiado de la misma señor D. Nicolás Ximenez de Alberdin, sacerdote ilustrado y predicador muy notable.

Hoy se ha hablado de la prisión de un alto personaje militar que sirvió al último gobierno de D.ª Isabel de Borbón.

La Epoca se lamenta anoche de un suceso que desconocíamos. Dice que un pintor italiano, de nombre desconocido entre los artistas célebres contemporáneos, ha recibido del Congreso español el encargo de pintar el cuadro que represente el acto de ser ofrecida la corona de España al duque de Aosta, abnándosele diez mil duros por la obra.

La Epoca se indigna contra los que han olvidado a las celebridades que por fortuna tiene hoy nuestro país en el arte pictórico, posponiéndolas a un artista desconocido, al que se le pagará un precio como no han logrado los renombrados cuadros de Gisbert, Rosales, Palmaroli y tantos otros pintores que son la honra del arte español contemporáneo.

Ayer salió para Vigo el diputado a Cortes Sr. Soto.

La secretaría de Hacienda y las inspecciones han sido reformadas. Se centraliza en secretaría la preparación para el despacho de todos los expedientes, y los oficiales serán responsables de las omisiones en el cumplimiento de las leyes. La economía por estas reformas escede de 200000 rs.

No tardará el ministerio de Gracia y Justicia en publicar los aranceles municipales que han de regir en los juzgados desde el 15 del actual, cuya impresión se hará en forma de cuadro sinóptico para poderlos fijar en las oficinas de los juzgados.

En el ministerio de Gracia y Justicia se trabaja con gran actividad en la rectificación de los presupuestos que ha de proporcionar grandes economías.

De un día a otro publicará la Gaceta el arreglo del ministerio de Gracia y Justicia, el cual, según nuestras noticias, está ya terminado.

El capitán general de Filipinas, con fecha 3 de junio, participa que no ocurre novedad en aquel archipiélago.

La reforma de la secretaría y de las inspecciones de Hacienda tiene por objeto librar al ministro de la responsabilidad de los detalles, concentrando su atención en el conjunto de la situación de la Hacienda.

En la secretaría del ministerio de Hacienda se crea un negociado de presupuestos y de relaciones con las Cámaras.

El Sr. Lopez Puigcerver, inspector dimisionario de Hacienda, ha sido nombrado oficial de la secretaría de dicho ministerio.

El negociado de presupuestos, que radicaba en la dirección general de Contabilidad, pasa a la secretaría del ministerio.

Ha regresado a esta corte el Sr. García Torres, director general de Contribuciones, quien a consecuencia de una repentina enfermedad de su hija, tuvo que salir para San Sebastián hace muy pocos días.

No es cierto que el ayuntamiento de Madrid haya contratado recientemente empréstito alguno con la casa Erlanger ni con ninguna otra. Pero si lo es que dicha corporación trabaja con la mayor actividad y con la autorización competente, para allegar fondos con que atender a necesidades perentorias de la administración municipal, así como también para aliviar el estado angustioso en que se hallan los empleados y demás dependientes del municipio, por conse-

cuencia del retraso que experimentan en el pago de sus haberes.

Los inspectores de Hacienda pasan en el nuevo arreglo a formar parte de las direcciones generales y de la secretaría del ministerio; tendrán residencia en Madrid y auxiliarán los trabajos de los centros directivos.

Hoy se ha dicho que en el Consejo de ministros domina la idea de suprimir algunas direcciones, entre ellas la de contabilidad, encargándose de sus funciones el tribunal de Cuentas.

El comandante de infantería del ejército expedicionario de Cuba, D. Eduardo Castillo, acaba de obtener un premio de lotería de setenta y cinco mil duros, y se disponía a regresar a la Península, según las noticias recibidas por el último correo.

Informes cuya veracidad no podemos poner en duda, nos permiten asegurar que no es exacto que en el ministerio de la Gobernación se inviertan ni se hayan invertido 10000 rs. mensuales, como supone un periódico, entre cinco individuos que no son empleados; y si algún empleado, por enfermedad u otra causa legítima, no asistía a la oficina, habrá sido una corta temporada.

Los inspectores de Hacienda señores Campaamor, Secades, Carrasco, Miranda, Altolaguirre y algunos otros, hasta quince, continuarán en sus puestos, suprimiéndose tres plazas de inspectores.

En el arreglo de la secretaría del ministerio de Hacienda había ascendido a inspector con 30000 rs. el señor Sánchez Borguella, cuyo fallecimiento anunciamos en otro lugar.

Decididamente el Sr. Llano y Persi será nombrado para desempeñar un alto puesto en la administración, aunque no esté designado todavía en qué departamento.

Pasado mañana jueves publicará la Gaceta, probablemente, la circular que el Sr. Ruiz Zorrilla dirige a los gobernadores civiles.

Se ha concedido el pase al ejército de Cuba al teniente coronel de reemplazo D. José Berriz.

El coronel de infantería D. Antonio Brabo ha obtenido el retiro provisional.

Se ha dispuesto que el coronel de Caballería D. Manuel Santos Mulas, fije su residencia en situación de reemplazo en esta corte.

Por el ministerio de la Guerra se ha dispuesto que en lo sucesivo se publiquen en la Gaceta todas las disposiciones que emanen del mismo.

Se ha significado al ministerio de Estado para la encomienda y cruz de Carlos III a varios jefes y oficiales por los servicios prestados en la última campaña contra los carlistas.

Se van concedido varias recompensas por las operaciones practicadas por el ejército de Cuba en las jurisdicciones de Bayamo y Puerto-Príncipe, y acciones de Arroyo de las Peñas, Ojo de Agua, Palmarito y Poblado de Nazareno.

Ha sido nombrado gobernador del castillo de San Francisco del Risco, en Canarias, el oficial D. Teófilo Fernandez.

Supone el Tiempo, infundadamente, que se han transmitido órdenes a la isla de Cuba para el aplazamiento de las elecciones, suponiendo que de diputados a Cortes. Con decir que no se fijará hasta la época electoral y que no se fijará hasta que termine la insurrección, basta para advertir a nuestro colega de su equivocación.

Ni es exacto que los amigos del señor Sagasta, que son los del actual gabinete, tengan la pretensión de que el señor Moreno Benítez sea repuesto en el gobierno de Madrid, ni el interesado aceptaría hoy esta carga, ni el gobierno ha pensado aun seriamente en la persona que ha de desempeñarlo. El Tiempo, pues, ha perdido el tiempo al ocuparse hoy del Sr. Sagasta presentándole con exigencias que no ha tenido.

Los Sres. Cánovas, Gossio y Jimenez de Molina continuarán de oficiales de la secretaría del ministerio de Hacienda. Este último, que ha sido diputado constituyente, tendrá el carácter de letrado consultor.

En la audiencia pública que ayer dió el ministro de Ultramar, manifestó éste a los pretendientes a destinos que él no haría vacante alguna para darles colocación, pero que si alguna ocurría la proveería en el que más méritos y servicios tuviera. Esta razonada declaración está muy en consonancia con lo que dijo a los funcionarios de la secretaría al tomar posesión del ministerio, asegurando que no separaría, trasladaría ni molestaría a ningún empleado sin causa debidamente justificada.

Algunos periódicos han dicho que se había acordado en Consejo de ministros hacer al general Córdova capitán general de ejército. La noticia es, según nuestros informes, absolutamente falsa. El general Córdova sabe lo que se debe a sí propio y lo que debe al ejército para darle un ejemplo de interés personal.

que sería justamente censurable, si siendo ministro de la Guerra admitiera tan alta dignidad de sus propios compañeros, que por otra parte no se han ocupado de esto asunto.

Ha sido nombrado gobernador militar de Almería el brigadier Sr. Carnizero, que desempeñaba igual cargo en Badajoz.

Se ha concedido el grado de subintendente militar al comisario de guerra D. José Fernandez Costa, en recompensa a los especiales servicios que tiene prestados en el ministerio de la Guerra.

En el ministerio de la Guerra se prepara un arreglo del personal.

El consejo supremo de la Guerra ha dictado sentencia en la causa seguida en la gran Canaria contra el soldado del batallón provincial de Las Palmas, Juan Perez Rivero, por supuesto delito de homicidio; revocado el fallo del inferior por el que se le impuso la pena de quince años de reclusion, y condenándole a veintiseis meses de prisión correccional, de los cuales se le declaró indultado desde luego en virtud del decreto de 10 de noviembre de 1868.

Hoy ha salido para las provincias Vascongadas el general Cervino.

Por el ministerio de la Guerra se ha creado en Toledo una escuela de música para la clase de militares.

El ministerio de Fomento se ha suscrito por 25 ejemplares al Arte español, que con tan brillantes resultados se está publicando en esta corte, con el fin de repartirlos entre las bibliotecas.

El mariscal de campo D. Fernando del Pino, que acaba de llegar a Madrid, se ha presentado esta mañana al ministro de la Guerra.

Esta tarde recibimos los siguientes telegramas:

Paris, 2.º El periódico la «Science» anuncia que la izquierda republicana dará su contestación al proyecto de fusión con la extrema izquierda.

Londres, 1.º El Sr. Gladstone ha anunciado que si el proyecto de ley electoral no está aprobado mañana, tendrán que reunirse las Cámaras necesariamente en octubre.

Se han cotizado: Consolidados ingleses a 93 3/4, 3 por 100 franceses a 55 1/2, 3 por 100 español a 32 1/8.

Paris, 2 (11 y 30 mañana). El «Diario oficial» dice que el nuevo aplazamiento de los consejos de guerra no pasará probablemente de una semana.

Instruir de una manera sumaria las acusaciones capitales espondriá e inocentes y podría dejar escapar culpables.

Los jueces hacen los mas laboriosos esfuerzos. Una conducta prudente puede sola asegurar una justicia severa e imparcial.

Paris, 2 (12 y 45 tarde). Anoche, delante de varios diputados, el Sr. Thiers expresó vivamente su deseo de que se modificase la ley departamental de modo que el prefecto sea presidente de la comisión departamental.

Este incidente ha causado cierta emoción, pero se cree que hoy se establecerá un acuerdo entre el señor Thiers y la comisión.

Creese que la Asamblea tomará en consideración la proposición del señor Ravinet.—Fabra.

La dirección de 1.ª pedidas ha resuelto con fecha 30 del mes último el expediente promovido por varios vecinos de la villa del Prado, provincia de Madrid, sobre anulación de la venta de los montes Hoyos y los Valles en el sentido de que no es competente la administración para conocer ya del asunto, pudiendo los interesados, si lo estiman oportuno, entablar sus reclamaciones en los tribunales de justicia.

De este modo la administración ha dado una prueba de que respeta profundamente la esfera de la jurisdicción ordinaria, y deja a salvo los respetables intereses que pueden mediar en el asunto indicado.

La Epoca que se ha ocupado de este asunto creemos que rectificará su juicio.

D. Cayetano Sanchez Bustillo, subinspector que era de Hacienda, ha sido nombrado oficial primero de la secretaría del ministerio, encargándose del negociado de presupuestos.

El secretario del tribunal de clases pasivas, Sr. Ródenas, ha sido nombrado oficial de la secretaría del ministerio de Hacienda.

Ha sido destinado al parque sanitario de esta corte el médico mayor supernumerario D. Saturio Andrés, director de periódico la Revolución.

En un despacho de Londres se dice que el representante inglés en Persia desmiente en una carta que el hambre y la peste causen estragos en aquel país.

El Consejo de ministros en Inglaterra ha acordado dar plenos poderes a las ciudades marítimas para que tomen las medidas más severas a fin de impedir la introducción del cólera en Inglaterra.

El Imparcial ha sabido por una estraña casualidad que se halla en prensa un folleto que, si está escrito tal y como se dice, ha de producir gran sensación en el mundo carlista.

La comisión de oficiales de voluntarios de la libertad encargada de organizar su armamento, ha sido autorizada por el ministerio de la Guerra para que examine y designe las armas que les convengan, con ciertas limitaciones, de las existentes en el parque de artillería de esta capital.

En virtud de la nueva organización dada á la depositaria de fondos provinciales por la diputación de Madrid, ha sido nombrado para dicho cargo D. José Lopez Cordón, para el de administrador recaudador D. Melitón Arana; siendo auxiliados en sus trabajos por un oficial de la clase de terceros, y un escribiente primero y otro segundo.

Los gobernadores de Sevilla y Cádiz han participado telegráficamente al ministro de la Gobernación que el estado de la salud pública en sus respectivas provincias es completamente satisfactorio.

Para el tren de recreo que ayer, como día 1.º de mes, salió para Alicante y Valencia, se despacharon 1961 billetes de todas clases: cerca de mil para Valencia, mas de 800 para Alicante y el resto para Cartagena.

La diputación de esta provincia, en una de sus últimas sesiones, discutió y aprobó las bases y plantilla del cuerpo facultativo de la beneficencia provincial.

La joven que hemos dicho se arrojó desde el piso cuarto de la casa núm. 7 de la calle de la Paloma, se llama Lorenza Sanchez.

En el nuevo arreglo llevado á cabo por la diputación provincial de Madrid en la sección de obras públicas, ha quedado esta constituida en la forma siguiente:

Un ayudante primero, director interno, cuyo cargo desempeña D. Miguel Araujo; tres ayudantes mas con la denominación de segundo, tercero y cuarto; un delineante; un sobrestante y un escribiente.

Por el ministerio de Relaciones extranjeras de la república de Venezuela, ha sido espedita en 13 de junio del corriente año una orden á petición de nuestro representante en aquella república, mandando que se empleen y se hagan emplear á todas las autoridades, tanto civiles como militares, cuanto medios

sean necesarios á fin de que el vapor Virginia, que debía salir para Cuba con un destino oculto, sea detenido y estorbado en su propósito.

Se ha dispuesto por el ministerio de Ultramar que el vapor Colon salga para los puertos marroquíes con objeto de verificar la recaudación.

El ex-ministro de Ultramar, Sr. Ayala, ha recibido un telegrama particular de las autoridades de Cuba, en contestación al que dicho señor dirigió á las mismas cuando cayó en el desempeño de su cargo. En dicho telegrama se envía la mas cariñosa despedida á dicho señor Ayala, ofreciéndole al mismo tiempo que apoyaran con todas sus fuerzas al actual gabinete.

Ayer llegó á esta capital por el tren exprés D. Joaquín de la Gándara.

Indica un periódico que el Sr. Barcia será puesto en libertad muy pronto.

La Epoca dice que el no haberse aceptado las dimisiones de los directores de las armas, ni permitido el gobierno que se retiren, no es el primer ejemplo de esta clase, pues ya ocurrió lo mismo en 1833 cuando subió al poder el conde de San Luis, si bien la prueba no dió buenos resultados.

De Alcalá del Valle escriben dando cuenta de un suceso que ha producido

un acto digno de ser imitado. Hace pocos dias fueron destruidas por el fuego siete casas, quedando sus moradores en la mas completa miseria. Sabedores de tal desgracia los señores condes de Villaverde de la Alta, que viven en sus posesiones inmediatas á Alcalá, se apresuraron á remediar la suerte de aquellos desgraciados auxiliándoles en el acto, y lo que es mas, disponiendo la reconstrucción de los edificios quemados, encargándose de surtirles de ropa y mobiliario. Este rasgo habia causado grande alborozo en el pueblo, cuyos representantes fueron á dar gracias á los condes y á expresarles la gratitud de todo el vecindario.

El Debate de ayer censura la supresión de la correspondencia gratuita á la media docena de diputados que quedan rezagados en Madrid durante el verano. Enterado de los perjuicios que con este motivo se irrogaban á varios representantes del pais sin que la economía fuese de consideración, el vicepresidente D. Manuel Becerra, encargado hoy accidentalmente de la presidencia del Congreso, ha revocado aquella medida con gran satisfacción de sus compañeros que, no pudiendo salir de Madrid, quieren, como es justo, continuar la comunicación con sus electores.

Anteañoche se tocó en los jardines del Buen Retiro la pieza del género belicoso-imitativo, con acompañamiento de pifonea, titulada Campaña de Francia

y Prusia. Aunque en rigor la parte pitónica no daba idea de lo que habria sido el fuego en Wissomburgo ó en Sedan, será conveniente que, si se repite esta obra, los beligerantes disparen á mayor distancia del público, ahorrándole la incomodidad del humo de la pólvora, que no es absolutamente necesario para la ilusión guerrera.

Por el ministerio de la Guerra se han concedido varias recompensas por las operaciones de la columna Vista-Hermosa, en la isla de Cuba.

La reforma hecha en el Código penal, por la que los presidarios, al extinguir su condena, no quedan sujetos, como antes, á la vigilancia de la autoridad, es la causa principal de que afluían cada vez mas criminales á Madrid, donde tampoco podían antes permanecer, y de que se cometan atentados que aunque en su casi totalidad no queden impunes, no por eso son menos de lamentar. Según nuestras noticias, se albergan algunos miles de ex-presidarios en Madrid y sus alrededores, y esto será causa de que el gobierno tenga que tomar alguna medida legal, sin á que, por más vigilancia que se ejerciera, sería muy difícil extinguir este grave mal que cada vez ha de hacerse sentir más en Madrid.

Se ha concedido el grado de teniente coronel al comandante D. Andrés Gonzalez, que sirve en el ejército de Cuba.

DIARIO DE MADRID.

SANTO DE MAÑANA 3. — La invención de San Esteban, proto mártir.

CULTOS. — Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas de Santa Catalina, calle del Meson de Padres, donde por la mañana habrá misa mayor á las diez, y por la tarde vísperas á Santo Domingo de Guzman y reserva. — Continúa por la tarde en la parroquia de Santa Cruz la novena á Nuestra Señora de las Nieves y predicará D. Juan José Peña.

Visita de la corte de María. — Nuestra Señora del Buen Consejo en San Isidro ó en San Antonio Abad.

LLAMAMIENTOS para mañana 3. — Caja de Depósitos. — Carpetas 138 á 140 de intereses de depósitos en efectos públicos, y 101 al 111 de nuevos resguardos. Canje por billetes de los nuevos resguardos talonarios; carpetas del 631 al 670.

Dirección de la Deuda. — Pago de intereses vencidos y amortización de las carpetas 70 al 103 y 110 al 132 de carretteras de 34.000000; 51 al 100 de acciones de obras públicas y 744 al 750 de acciones de obras públicas.

ANUNCIOS.

SE VENDE BARATO UN COCHE MUY cómodo, construido en París. Darán razon calle del Prado, 25, tienda de guarnicionero.

A LOS BACHILLERES O LICENCIADOS en filosofía y ciencias. Se necesitan dos: uno que lo sea en filosofía y letras, y otro en ciencias para explicar asignaturas en un colegio autorizado de segunda enseñanza. Dirigirse desde luego al director del Magisterio Español, Olivo, 11, principal, Madrid.

CORTES, PRUEBAS Y ZERCIDOS POR D. C. B. Hortaleza, 53. 4.º izquierda.

MATEMATICAS Y FRANCES. HONORARIOS convencionales. Piamonte, 9, cuarto.

L'AMBASSADEUR DE FRANCE A l'honneur d'informer MM. les membres, tant nationaux qu'étrangers, de l'ordre de la Légion d'honneur, qu'une souscription est ouverte dans la chancellerie du ditte ambassade pour la reconstruction de palais de l'ordre incendié le 23 mai dernier. Madrid le 23 juillet 1871. 1

MODISTA. ESPECIAL EN CORTE Y prueba. Hernan-Cortés, 14, bajo. 1

UNA SEÑORA CEDE UN GABINETE con alcoba y balcón á la calle. Pelayo, 18, principal, informarán.

CALLE DE LA MONTERA N.º 51, 2.º. Use ha estraviado una perrita negra con collar, cadado y cascabeles; al que la presente se la gratificará. 1

LECCIONES Y REPASO DE TODAS las asignaturas de segunda enseñanza, garantizadas con la asistencia del profesor á los exámenes. Calle de Jardines, 15, principal derecha, y á domicilio. Horas de despacho de once á una de la tarde.

SE SUPLICA A LA PERSONA QUE se hubiese encontrado un medallón ó guardapelo de oro, esmaltado, que se perdió en el paseo del Retiro la mañana del domingo último, se sirva entregarlo en la calle de Serrano, núm. 4, cuarto que designará el portero, donde se darán misas señas, y si lo desea, una gratificación. 1

PARA UNA CASA DE COMERCIO SE necesita un dependiente perfectamente impuesto en la teneduría de libros, y asuntos mercantiles. Darán razon en la portería de la casa Paseo de Recoletos, núm. 15 duplicado.

SE ADMITEN HUESPEDES A 6 REALES con chocolate, dos comidas y postres Olivo, núm. 18, cuarto segundo. 1

SE VENDEN DOS JACAS PEQUEÑAS. Se en la calle de la Princesa, 11, cochera, barrio de Argüelles, darán razon.

EN LA CALLE DE PRECIADOS, UNA casa se cede habitación para un caballero. Desagano, 11, tienda de sedas darán razon.

EL SEÑOR D. JOSE DE LA TORRE Y ORTIZ, falleció el día 26 de julio de 1871. Padre, hermanos, tíos, hermanos políticos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos, que sirvan encomendarle á Dios y asistir al funeral que se celebrará mañana 3 del corriente, en la iglesia parroquial de San Sebastián, á las diez y media de la mañana, en lo que recibirán favor.

PRIMER ANIVERSARIO. La señora D.ª AMALIA RAMOS DE LOPEZ (Q. S. G. R.) falleció el 3 de agosto de 1870. Su esposo é hijas ruegan á sus amigos la encomienden á Dios.

ARRIENDO DE DEHESA. Se arriendan los quintos llamados de Don Pedro y parte del de Juan Garcia Serrano, radicantes en la dehesa de Zacaenas, término de la villa de Damiel y que comprenden 441 fanegas, cinco celemines y un tercio. Para convenir en el precio y condiciones del contrato podrán arriar los pretendientes en Damiel con D. Pedro Garcia Cejuela y Alarces, y en Madrid con D. José Anduaga Martínez, calle de Leon, núm. 17, cuarto tercero.

EL MEDICO CIRUJANO D. MARIA-DINO Garcia y Soria, ha establecido su gabinete de consultas de 4 á 6, de la tarde, y gratis para los pobres de 11 á 12. Calle de Don Felipe, 3, principal.

DINERO sobre alhajas, papeletas del Monte de Piedad y papel del Estado. Cármen, 83, principal.

ALMONEDA DE MUEBLES, MAGDALENA, núm. 38, segundo derecha. 1

CARRETAS, 22, PRINCIPAL. HAY habitaciones para huéspedes y familias.

MODISTA. — ELEGANCIA EN VESTIDOS para señoras y niños, Luna, 19. 4.º

SE CEBEN BONITAS HABITACIONES. Puerta del Sol, núm. 3, segundo.

ALMONEDA DE MUEBLES LOS MAS elegantes y modernos. Reina, 6, bajo

PRESENCIA DE ZARZAPARRILLA CONCENTRADA á la mas alta presión del vapor, único atemperado y depurativo de la sangre. Frasco 5, 8 y 12 rs. Granos febrífugos, sin rival, para combatir toda clase de tercianas, cuarantanas é intermitentes. Caja 16 rs., media 10. Botica de Arrieta, Plaza de Bilbao, 10.

UNA VIUDA DE 73 AÑOS, CON UNA hija única, la que hace tiempo lleva enferma, viéndose en la última miseria por no poderlo ganar, y además espuestas á verse en la calle por no poder pagar, suplica á las almas piadosas se dignen compadecerse de estas infelices. Pelayo, 73, principal. — Trinidad Guzman.

CARBANZOS NUEVOS MUY SUPERiores á 10 y 12 cuartos libra, y 26 y 30 rs. arroba. Jamones á 23 cuartos libra por piezas. Barco, 2.

PÉRDIDA. Se ha perdido una sortija con cinco brillantes. Si la persona que la hubiese hallado quiere devolverla, puede hacerlo en el cuarto principal del núm. 18 de la calle de Serrano, donde se le darán misas señas y una gratificación.

GRAN FABRICA DE SOMBREROS DE Luis Gonzalez, Jacometrezo, 84, esquina á la de Tudescos. Gran rebaja: Sombreros de copa, superiores, 60 rs.; id. de 1.º, 90. Lloños de todas clases, á precios reducidos. Esmero y elegancia.

REBAJA DE GARBANZOS DE 12 Rs. Ven arroba; los hay de 14 rs. en adelante. Silva, núm. 43, lonja, esquina á la de la Estrella.

SE DESEA SABER EL PARADEBO DE Sr. José Maria Canal y Ugarte; avisar en la calle de Santiago, 24, carbonería.

BAÑOS. Calle de Jesus y María, núm. 24, inmediatas á la plaza del Progreso. En este acreditado establecimiento se dan baños sueltos á 6 rs., y á 3 por suscripción.

SE VENDE UN TRONCO DE CARABOS de gran alzada, amaestrados en el tiro. Darán razon en la plaza del Angel, número 7.

SE SACA A PUBLICA SUBASTA LA destrucción de todos los conejos que haya en el prado y soto titulado Isas y Tejeras, término de Paracuellos de Jarama, propio del Excmo. señor duque de Fernan-Núñez, etc. cuyo acto tendrá efecto el viernes 4 de agosto próximo, á las 12 del día, en las oficinas de S. E. calle de Santa Isabel, núm. 42, donde está de manifiesto el pliego de condiciones. — Madrid 27 de julio de 1871. — Carlos G. Llagona.

LA PENINSULAR. — VENTA DE CUatro casas en Teruel. — El día 10 de agosto próximo á las doce de la mañana, se venderán en pública y estrajudicial subasta cuatro casas propias de dicha sociedad, sitas en Teruel, paseo de los Ambeles, núm. 6, 6 duplicado y 6 triplicado; y calle de la Judería, núm. 11. La subasta se celebrará en dicha ciudad en la notaría de D. Juan Doly y Ortiz y en Madrid oficinas de la compañía, calle del Turco, 13 duplicado 2.º. El pliego de condiciones estará de manifiesto en la referida notaría y en Madrid en la secretaría de la sociedad. Madrid 23 de julio de 1871. — El director general, J. I. Caso.

TRIVIÑO (BHO) HACE, BAJO LA dirección de su padre, elixires y opiats tan apreciados por su numerosísima clientela, obteniendo con ellos la limpieza de la boca, belleza de los dientes, curación de las encías y hermosura de los labios. Se venden en casa del autor, Arenal, 11.

OSORIO, DENTISTA. Carrera San Gerónimo, 21, principal. Construye dientes artificiales de 30 rs. en adelante.

BASTONES DE MANDO para autoridades civiles y militares. PLATERIA DE RIO, PRECIADOS, 23

ALMONEDA DE SILLERIAS Y MUEBLES. Carretas, 6, 3.º

UNA FAMILIA DECENTE CEDE UNA casa con alcoba, decentemente amueblada, para un caballero ó dos, con asistencia ó sin ella. Torija, 8, 2.º

EL MARTES POR LA MAÑANA SE perdió un perro inglés, negro, de pelo largo, con los extremos, el pecho y dos manchas sobre los ojos de color de cañela. Atiende al nombre de Surí. Al que lo presente en la calle de Bordadores, 3, portería, se le dará una gratificación.

FARMACIA DE ALBESPEYRES DE PARIS. Faub. Saint-Denis, 30.

Los productos principales de esta casa, recomendados por las eminencias médicas, y que se hallan en las principales farmacias de todos los países son:

- 1.º VEIGATORIOS DE ALBESPEYRES, firmados en la parte pintada de verde, admitidos en los hospitales civiles y militares, por orden del consejo de Sanidad. Obra en pocas horas y se conservan indefinidamente en sus estuches metálicos.
2.º PAPEL DE ALBESPEYRES para mantener en estado de conservación perpetua los vejigatorios, sin olor ni dolor; cincuenta años de éxito.
3.º CAPSULAS RAQUIN de copaiba puro. La academia de Medicina, habiendo empleado su régimen con cien enfermos y obtenido otras tantas curaciones ha aprobado estas capsulas á la unanimidad, como superiores á todos los demás. Se fabrican también al Cúbeba, Matico, Hierro, etc.
Precursores de las falsificaciones. Depósito general en España: J. Ferrer y Compañía, Montera, 31, principal, Madrid. Borrell Hermanos, Ultramar.

EL COMERCIO, MONTERA, 20, 2.º DERECHA.

Compra pólizas de El Porvenir de las familias, y de otras compañías, Crédito Comercial, Banco de Economías, Cupones y toda clase de valores del Estado.

INYECCION DE DON JUAN, POR EL DOCTOR GARCIA.

Tan prodigiosa es la eficacia de nuestra inyección, que rogamos á los profesores la ensayen y comparen con toda otra nacional ó extranjera, bien sea de las publicadas en los formularios ó de las que con gran aparato se anuncian diariamente, y tenemos la mas absoluta y completa seguridad de que los resultados confirmarán nuestro aserto. Además de curar científicamente y radicalmente los flujos, leucorreas, gonorreas, estrecheces, irritaciones, por antiguas y rebeldes que sean, posee la singularísima virtud de ser un poderoso preservativo contra todos los desarreglos del aparato genitourinario, segun está demostrado en muchísimos enfermos considerados como incurables. Se vende en Madrid, Hortaleza, núm. 9, botica, y Mayor, 27 y 29, farmacia, y en todas las principales de provincia.

Nota. Desde hoy el precio es de 14 reales frasco, por la grave dificultad de proveernos de algunos de sus componentes.

ANTIFERINO VEGETAL. EFICACISIMO para calmar muy pronto la tos ferina de los niños, sin que vuelva á presentarse. Frasco 10 rs. Cruz, 29, botica, Madrid.

COMPETENCIA. — CARROS DE MUEBLES. — Nuevas empresas, calle de Gravina, núm. 1, y San Agustín, 4. Se hacen las mudanzas á precios desconocidos.

THE PACIFIC STEAM-NAVIGATION Company: vapores para Rio-Janeiro, Montevideo, Buenos-Aires, Valp raiso y Callao de Lima. Servicio regular quincenal. — Salidas de Lisboa el 4 y 19 de cada mes. Hay pasajes á 1140 rs. Para pasajes, fletes y demás informes, diríjase á D. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid.

DUENAS MEDICO-CIRUJANO, DENTISTA, CARRETAS, 7, PRAL., MADRID.

INJECTION BROU. Higiene infalible y preservativa; la única que cura sin el auxilio de otro medicamento. Se vende en las principales boticas del universo. Exigir el método. Cinco años de éxito. Paris, en casa del inventor, BROU, boulevard Magenta, 102.

LA MAQUINARIA AGRICOLA, DE JOSE DEL RIO Y HESLES, CALLE DE TRAGINEROS, NUM. 32, MADRID. Gran surtido de prensas y pisadoras para uva y sidra, norias, bombas, arados, piedras Laferté para molinos y toda clase de instrumentos destinados á la agricultura. Acaba de imprimirse un nuevo catálogo, de 80 páginas, ilustrado con toda clase de maquinaria, y deseando darlo á conocer á nuestros labradores, se remitirá un ejemplar á los que lo deseen, mandando un sello de medio real por cada uno.

BAÑOS. De agua mineral-natural. Calle del Mediodía Grande. Son preciosos para las curaciones que espesan los prospectos que se dan en el local, y Carretas, 16. 1

ROB ANTISIFILÍTICO LAFECTEUR. Es el mejor sudorífico y depurativo de la sangre. Cura radicalmente la sífilis en todos sus períodos, la sarna, los herpes, los lamparones, las escrófulas, las flores blancas, etc. Botella, 15 rs. MADRID. — Único depósito: Farmacia de Sanchez Ocaña.

ESCUELA superior de MATEMATICAS FUENCARRAL, núm. 24, preparatoria completa para todas las carreras especiales civiles y militares de ingeniero primero de caminos D. Francisco C. Portas. — Enseñanza, trato y vigilancia desconocidos. — Alumnos internos y externos.

SALES MARINAS DEL CANTABRICO. Ó BAÑOS NATURALES DE MAR. Conocidas ventajosamente por el público y los médicos, únicas estraidas de las aguas de alta mar y garantizadas por el farmacéutico Yarto Monzon, San Vicente la B. ruera (Santander). Se dan algas é instrucción detallada. Paquetes de un kilo por un baño, 10 rs., en casa del autor y en su unico depósito central en Madrid, Ruda, 14, botica de E. Izquierdo. No confundirlas con artificiales ni imitaciones análogas.

PILDORAS DE BLANCARD CON IODURO DE HIERRO INALTERABLE. APROBADAS POR LA ACADEMIA DE MEDICINA DE PARIS, ETC. ADOPTADAS EN 1866 PARA EL FORMULARIO LEGAL FRANCÉS, EL CODEX, ETC. Participando de las propiedades del IODO y del HIERRO, estas Pildoras se emplean especialmente contra las escrófulas, en el principio de la sífilis en la debilidad de temperamento, así como en todos los casos (colores pálidos, amarrores, etc.) en donde es necesario remover la sangre, sea para enriquecerla y darle abundancia normal, sea para incitar ó regularizar su curso periódico. N. B. — El loduro de hierro impuro ó alterado es un medicamento inútil, irritante. Como prueba de pureza y autenticidad de las verdaderas Pildoras de Blancard, estijase nuestro sello de plata reactiva y nuestra firma estampada al pie de una etiqueta verde. Descóndese de las falsificaciones. Véndese en las principales Farmacias. Farmacéutico, rue Bonaparte, 40, Paris. DEPOSITO Madrid, BORELL HERM. SIMON, ESCOLAR, Agencia franco-española MORENO MIGUEL, SANCHEZ OCAÑA, Y FERRER Y CIA. Montera, 51.

Á PANTICOSA. Antiguas diligencias de Oriente. Estrella y Pirineos. Empresas unidas de Guallart y compañía, añosos de los baños. Para billetes á D. L. Ramirez, Alcalá, 32, Madrid. Servicio el mas rápido.

ALMONEDA DE MUEBLES, LOS MAS elegantes y modernos de Paris. Alforbras de todas clases, etc. Reina, 27.

JAMONES DULCES, POR PIEZAS A 28 centos. libra; chorizos á 9 rs. docena; gran rebaja en garbanzos; aceite, de 30 á 32 rs. arroba; espíritu á 2 rs. Pez 12.

EL SECRETARIO. En la dirección de este periódico, calle de San Vicente baja núm. 63, se encuentran para los jueces municipales, fiscales, secretarios y porteros de dichos tribunales. Los formularios para causas criminales á 4 rs. El extracto de la ley de Enjuiciamiento civil á 4 rs. Y la ley del Registro y matrimonio civil á 4 rs. con toda clase de impresos para los juzgados municipales á precios muy arreglados.

POLVOS ANTI-INTERMITENTES DE LA HORTELANA. Este admirable y prodigioso específico recetado hoy por los principales facultativos, CURA FRONTO Y RADICALMENTE LAS TERCIANAS. Se vende en Madrid en las farmacias de Villaron (Meson de Padres, 22); Moreno Miguel (Arenal, 2); Borrell, (Puerta del Sol) Just, (Peigros, 4); Bañares (San Bernardo, 18); R. Hernandez (Mayor, 27 y 29); Somolinos (Infantes, 26); Benito (Fuencarral, 13 y 18); Gran (Meson de Padres, 10); Andrés y Serra, Gerona, 1, botica, y Jacometrezo, 32, Sr. Arribas, á 24 rs. caja. Y por mayor, con grandes ventajas: en Madrid, calle de San Bernardino, 18, segundo. Imp. de La Correspondencia de España, á cargo de Julian Gonzalez.